

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

D. JUAN ANTONIO LORENZO CAZORLA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SERÓN (ALMERÍA).

Vista la resolución de Alcaldía de fecha 23/06/2021 por el que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de la bolsa de empleo de personal laboral temporal para Educador de la Casa de Acogida, así como fecha de celebración de las pruebas, prevista para el 02/07/2021.

Visto que por ausencia de algunos miembros del tribunal no se pueden realizar las pruebas previstas para el 02/07/2021.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Cambiar la fecha de la celebración de las pruebas para el día 6 de julio de 2021 a las 10.00 horas.

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Serón y tablón de anuncios electrónico www.seron.es.

TERCERO.- Dar cuenta en el próximo Pleno que se celebre.

Documento firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación	wDLp jD8guN7xbhIR8WTyzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	24/06/2021 13:38:54	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wDLp jD8guN7xbhIR8WTyzA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			